



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS. -

ACTA DE APERTURA

LICITACION PRIVADA N° 05/2026

CONFORME A LOS TERMINOS DEL DECRETO N° 797/2.026.-

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTISIETE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTISEIS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el jefe de suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Ileana DALINGER, agente del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma La Agrícola Regional Coop. Ltda. – CUIT N° 33-50404708-9,

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Detalle de deuda consolidada de ARCA,
- Certificado Libre deuda municipal,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Recibo compra del pliego N° 4008 con ticket de caja N° 298529 por valor de Pesos QUINCE MIL (\$ 15.000,00),
- Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos setecientos noventa y cinco mil (\$ 795.000,00),



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS. -

- Sobre DOS cerrado, conteniendo la propuesta económica.
2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma Organización Avanzar SRL - CUIT N° 30-70852791-9,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
 - Pliegos firmados,
 - Detalle de deuda consolidada de ARCA,
 - Certificado Libre deuda municipal,
 - Nota constituyendo domicilio electrónico,
 - Listado de camiones moto hormigoneros,
 - Recibo compra del pliego N° 4009 con ticket de caja N° 298534 por valor de Pesos QUINCE MIL (\$ 15.000,00),
 - Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos setecientos noventa y cinco mil (\$ 795.000,00)
 - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma KERAMIKOS S.R.L. - CUIT N° 30-71216561-4,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Detalle de deuda consolidada de ARCA,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Certificado Libre deuda municipal,



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS. -

- Recibo compra del pliego N° 4010 con ticket de caja N° 298545 por valor de Pesos QUINCE MIL (\$ 15.000,00),
- Recibo deposito en concepto de fondo de garantía N° 4011 con ticket de caja N° 298546 por valor de Pesos setecientos noventa y cinco mil (\$ 795.000,00)
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente La Agrícola Reg. Coop. Ltda.-,

Cotizando:

ITEM	DETALLE DEL ARTÍCULO	CANT.	P/U	P/T
1	Hormigón Elaborado H21 x mt3	270	\$266.534,00	\$71.964.180,00
2	Malla Sima 15x25x5mm de 6x2,40 mts	110	\$51.680,00	\$5.684.800,00
			TOTAL	\$77.648.980,00

Son pesos: setenta y siete millones seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta con cero centavos.-

- Propuesta presentada por el oferente Organización Avanzar S.R.L.,

Cotizando:

METROS	DESCRIPCIÓN	\$ POR METRO	\$ TOTAL
Ítems 1) 270	Hormigón Elaborado H21	\$268.754,00	\$72.563.580,00
		TOTAL	\$72.563.580,00

Son SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 00/100.

- Propuesta presentada por el oferente Keramikos S.R.L.,

Cotizando:



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS. -

item	concepto	cant.	u.	\$ unit.	\$ total item
1	no cotiza				
	malla elect. Cuad. 15x25cm 5mm 2.40x6				
2	mts	110	u.	53700	5907000
TOTAL GENERAL					5907000

total general cinco millones novecientos siete mil

observaciones: entrega inmediata, marca sipar

Siendo las DIEZ horas y VEINTE minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a elevar al área de Despacho las presentes actuaciones a sus efectos.